



✠

Rogad á Dios en caridad  
por el alma del señor

**Don Manuel Lucas García**

que falleció en Toledo  
el día 21 de Noviembre de 1914  
á los diez y seis años de edad.

R. I. P.

Sus desconsolados padres D. Manuel Lucas Pomares y Doña María Salomé; hermanos Doña Salomé, Doña Asunción, D. Eladio, Doña Araceli y Doña Eloísa; abuela, tíos, primos, primos políticos y demás parientes y amigos,

Suplican á usted se sirva encomendarle á Dios y asistir á las misas que en sufragio de su alma se han de celebrar en la Iglesia Parroquial de Santa María Magdalena, el día 30 del mes actual, á las nueve, nueve y media y diez de la mañana, por cuyo favor le quedarán agradecidos.

preponderancia militar en el continente europeo. Ambas pretensiones eran complementarias una de otra, por un estrecho lazo de solidaridad. La preparación de la guerra metódica y continua, á juicio del feld mariscal británico, debía considerarse como una amenaza de Alemania, no solamente contra la República francesa, sino también contra Inglaterra. Por esto, apenas separado del servicio activo, entrando en la Alta Cámara, Lord Frederic Steigh Roberts, con una clarividencia bien acreditada por la sucesión de los acontecimientos, decidió mostrarse como el más convencido, é infatigable apóstol del aumento de las fuerzas militares de las británicas. Llegó en este sentido, hasta el límite extremo de sus convicciones.

El sistema de los alistamientos voluntarios, no le parecía suficiente para asegurar en el ejército los efectivos precisos en proporción á la magnitud de los intereses confiados á su defensa. Sin la menor vacilación, declaróse entusiasta propagandista del principio regulador del servicio universal obligatorio.

Roberts, muere cuando el Gobierno británico se dispone en caso de necesidad, á emprender la reforma y preparar una ley salvadora, que fué la preocupación del anciano general en sus campañas por todo el país; lo mismo en el Parlamento que en la Prensa, y en las reiteradas y públicas conferencias.

Roberts había nacido el año 1832 en Cawnpore (Indias). Hizo sus estudios en los colegios militares de Eton y de Sandhurst é ingresó como teniente de artillería en el ejército de las Indias. Durante la insurrección de 1857 á 1858 se distinguió especialmente en las sangrientas jornadas de Belhi y de Luckow. Condecorado con la orden de Victoria, entró en el Estado mayor, figurando en el cuartel general de la guerra de Abisinia en 1868. Era brigadier cuando en Caboni, fué completamente exterminada una misión militar á las órdenes del mayor Cavaria; Roberts se encargó del mando de un cuerpo de ejército, batió á los afgaanes y entró en Caboni el 12 de Octubre de 1879. Nombrado teniente general, terminó aquella guerra derrotando á Ayub Khan el 3 de Noviembre de 1880, después de su famosa marcha forzada de doce días. En recompensa de estos servicios, fué honrado con el título de barón, y se le encomendaron los mandos del ejército de Madras en 1881 y el de las Indias. En 1886 tomó parte en la expedición de Birmania. Fué elevado á la Alta Cámara en 1892 con el título de Lord Roberts de Candahar y de Waterford. Nombrado feld mariscal en 1895, se encargó del mando del ejército de Irlanda. Intervino en la campaña del Transvaal y después de llegar á ser generalísimo, el Parlamento le otorgó un donativo equivalente á dos millones y medio de pesetas.

AKERS.  
Londres, Noviembre 1914.

## LA MUERTE

Es un asunto tan poco agradable, tanto para escribirle como para leerle, que, á no haberme instado repetidas veces un amigo mío, nunca hubiera tratado este punto; pero diré algo, aunque muy á la ligera, respecto de la Muerte para

complacer á este amigo en su macabro capricho.

La Muerte, según la Mitología, era hija de la noche. En la antigua Grecia, no gustaba oír este triste nombre y para indicar la cesación de la vida, preferían hacerlo por medio de imágenes indirectas, á pronunciar el lúgubre nombre de la Muerte.

Fenicia, Cartago, Hesperia, etc., pintaron á la Muerte con corazón de bronce, con alas negras y con una red ominosa en las manos para envolver en sus terribles mallas á las víctimas.

La Muerte se recostaba, á fin de dormir con más descanso, en el negro regazo de su madre; y de aquel sueño, surgían los afanes, las inquietudes y los dolores, la senectud y el fraude que habitaba en el Cócito, uno de los cinco hediondos ríos del infierno, donde tenía constantemente sumergido todo el cuerpo, dejando fuera únicamente la fealdad de su espantable rostro.

Al mundo moderno, también le ha parecido bien recurrir á las imágenes y ha simbolizado á la Muerte en un esqueleto, armado de guadaña, que se complace en ir segando la flor de cuanto tiene existencia.

¡Tristísima y horrible misión! La Muerte, es la Nada, después de la vida, nada resta; sin embargo, y según otras teorías, cuando un cuerpo se desorganiza, no hay aniquilación, sino transformación de productos; existe el aislamiento de componentes, pero no destrucción de su materia. Un bosque, arde; más los elementos que lo constituían, se esparcen por la atmósfera ó quedan en las cenizas. El Vesubio, sepultó á Pompeya y Herculano; pero el volcán, no tuvo poder bastante para reducirlos á la nada. De la conservación de la materia y de la energía, ha emanado la terrible idea de la Muerte. La Muerte, no es un absurdo inconcebible; no es la cesación del ser; no es la Nada; es la cesación de todo movimiento, por estar media naturaleza postrando en perenne é inquebrantable quietud á la otra media; es el eterno reposo; es la paralización del infinito.

¡Qué espantosa la imagen de un esqueleto sin carne, sin corazón, segando el mundo sujeto á su guadaña! ¡Qué triste una rosa saliendo de una tumba! ¡Qué cuadro más desconsolador ver una frente juvenil donde ardían pensamientos apasionados, circuida de giralda mortuoria!

El fin de nuestra existencia, viviendo, se nos figura al ver el cadáver de una madre, de un hermano, de un hijo, de la esposa amada, etc., á quien la despiadada Muerte, ha arrebatado la vida para siempre!

En fin, amigo Jesús, no quiero escribir más sobre asunto tan triste. Nada he dicho comparado con lo que podría escribirse sobre este punto; pero ya quedas algo complacido, desarrollando el alcance de todo lo dicho anteriormente. Y para otra vez, encárgame asuntos que sean un poco más alegres ó de materia que sea más amena para la lectura.

TELESFORO PÉREZ LÓPEZ.  
Villamiel, 22-11-914.

## Los exploradores

### Tropa de Toledo

III

Decía en mi último artículo, que todos los que formamos parte de esta cultísima Institución debemos contribuir, cada uno por su estilo, al resurgimiento de los entusiasmos que al principio se sentían por los exploradores y que se han perdido por causas que ya expuse al comienzo de esta campaña, modestísima como mía, aunque desinteresada y noble.

Y nada más justo que así hagamos, por que en ello va el buen nombre de la Tropa de Toledo y el de los que la crearon aún contra viento y marea, pues en el ánimo de todos está la campaña que se hizo para que en Toledo no fructificara tan hermosa idea, digna del aplauso de tales por sus máximas educativas y culturales.

Cuando anteayer rendimos el último tributo de amistad y compañerismo al

que en vida fué secretario del Comité local de los Exploradores, el nunca bastante llorado Virgilio Alvarez, sentí honda pena al ver el corto número de aquellos que acompañaban á la carroza mortuoria hasta el último camino. Y no es que no quisieron asistir á aquél fúnebre acto, sino que el número de jóvenes exploradores ha quedado reducido simplemente al mismo que acompañaban los restos de su malogrado secretario que parte de sus energías gastó en el desenvolvimiento del Comité.

Teniendo en cuenta que al principio de crearse en Toledo esta Asociación formaban parte de ella 128 muchachos, la decepción que experimenté fué grande cuando comparé uno y otro número. ¿Cómo se pueden resucitar los entusiasmos perdidos? Sencillemente, volviendo á comenzar la labor de hace un año, poniendo toda nuestra actividad al servicio del Comité y tomando con calor todo lo que pueda favorecerle.

Esto se consigne ayudándonos unos á otros, para lo cual es preciso dar al olvido el pasado y pensar sólo en el presente. Hay que dar cima á la obra empezada, no volviendo á albergarse en el pecho de ninguno esas envidias y rencores que tan mal sientan en todo aquel que se precie de caballero y que son siempre la causa principal de la muerte de toda obra generosa y altruista.

Los exploradores toledanos gozan de una reputación excelente entre los exploradores de España y sería una lástima que fueran abandonados actualmente.

Esa reputación se puso de manifiesto en la Asamblea nacional celebrada en Madrid el día 22 de Abril último, donde fueron calurosamente felicitados nuestros jóvenes paisanos por el duque de Tamames, presidente general de la Asociación.

Tanto es así, que para muchos servicios de campamento se echaba mano de nuestros exploradores, cuya práctica fué reconocido por los más importantes miembros madrileños.

Ahora que se ha adquirido un local, aunque modesto, es cuando tenemos que desplegar todas nuestras energías al servicio de esta causa, base de la regeneración española. Ahora es cuando desechando bajas pasiones, que envilecen al que las mantiene, hay que ayudar á estos muchachos para que no se desanimen y sigan englosando los grupos, antes tan nutridos y hoy tan cortos en número.

La constancia consigue la realización de grandes obras; seamos constantes y prestemos nuestro concurso al nuevo desarrollo del Comité y con ello prestaremos un gran servicio á la juventud de hoy, que ha de ser el sostenimiento de la Patria de mañana, quedándonos la satisfacción de haber cumplido un deber moral que todos tenemos: el deber de extender por los campos de la juventud la acción de la cultura que es por la que se mide el grado intelectual de un pueblo.

UN SOCIO PROTECTOR

## Santisteban y Compañía.

ZOCODOVER 4 y SILLERÍA 22  
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

Material electricidad. Bombas. Tubos. Chapas. Puntas París. Alambres. Tornillages. Cubiertas y Camaras para automóviles. Aceite y grasa industriales. Herramientas.

MAQUINARIA EN GENERAL Y ACCESORIO

En Don Benito

## Homenaje á Lafuente

En Don Benito (Badajoz), se ha tributado un homenaje al dignísimo juez de aquel partido judicial, nuestro querido amigo y maestro D. Federico Lafuente.

El homenaje ha consistido en una velada teatral, verificada en el Salón Moderno de aquella población, y en la que ha tomado parte la Compañía cómica-dramática que dirige el notable primer actor D. Hermenegildo Oliver, y en la que figura como primera actriz Emilia Roca.

Se puso en escena el gracioso entremés en un acto de los hermanos Quintero, titulado *Los chorros del oro*, y el precioso cuadro dramático-histórico en un acto y en verso, que lleva por título *Martir de honor*, y del que es autor el Sr. Lafuente.

El éxito que tuvo esta obra fué enorme. La numerosa concurrencia que llenaba el elegante saloncito aplaudía frenéticamente al autor y á los artistas; aquel tuvo que salir repetidas veces á escena, para recibir las ovaciones del público.

El reparto de esta hermosa obra de nuestro entrañable compañero, era el siguiente:

Garcerán, Sr. Oliver; Felipe IV, señor Puos; Elvira, Sra. Roca, y María, señora Mestres.

Todos estos artistas cumplieron su cometido á la perfección.

La banda municipal también dió un concierto en obsequio del Sr. Lafuente, siendo muy aplaudida y su director muy felicitado.

También se proyectaron magníficas cintas cinematográficas que gustaron mucho á la concurrencia.

Infútil nos parece decir que celebramos como cosa propia este acto en honor de D. Federico Lafuente, puesto que, todo aquello que con él tenga relación, nos atañe muy de cerca por tratarse de un amigo á quien queremos y de un maestro á quien respetamos.

## Ayuntamiento de Toledo

### LA SESIÓN DE ANOCHE

La sesión que anoche celebró nuestro Ayuntamiento, fué continuación de la suspendida el miércoles próximo pasado y que, á partir de ésta, en días sucesivos se viene reanudando á las seis de la tarde.

Ocupaba la presidencia el Sr. San Román, viéndose en los escaños á los concejales Sres. Villarreal, Rodríguez Urosas, Ortiz (D. E.), González-Alegre, Vidal, Sancho, Ortiz (D. S.), Hormaechea, De la Cuerda, Moraleda, Conde (D. Manuel), Cano, Gamero y Ledesma.

La moción del Sr. Cano sobre arrendamiento del arbitrio de los vinos, en unión de otra moción relacionada con el mismo asunto, quedaron aplazadas para cuando se discuta el proyecto de presupuestos que han de regir durante el año 1915.

Seguidamente se pasó á discutir la moción del Sr. Vidal, sobre seguros de edificios municipales á «La Toledana».

Después de una larga discusión en la que intervinieron los señores Vidal, Cano, San Román, Ledesma y Ortiz (D. E.), y á propuesta de éste se acordó por mayoría de votos que la moción del Sr. Vidal pasara á la Comisión de Hacienda, para que ésta y de acuerdo con el arquitecto municipal fijen el valor de los edificios asegurados de incendios en la sociedad mútua «La Toledana», á fin de consignar en el presupuesto el importe de 0.25 por 1.000 que arroje el valor del edificio asegurado.

El secretario dió lectura á varias instancias de D. José Blanco y sus discípulos relativas á la formación de una Banda de música.

El Sr. Rodríguez Urosas, defendió calurosamente los propósitos del popular músico Sr. Blanco, de crear en Toledo una Banda de música patrocinada por nuestro Municipio.

El Sr. Rodríguez expone razonamientos encaminados todos ellos á demostrar al Concejo la necesidad de crear en Toledo la referida Banda, y dijo, que si bien el Sr. Blanco solicitaba dos mil pesetas, no era esta la cantidad que había de aumentarse en la partida de gastos, puesto que las partidas que se abonaban por concepto de música en los actos y festejos que en diferentes épocas del año el Ayuntamiento se ve precisado á celebrar. Estas partidas, concediendo lo que pide el Sr. Blanco, serán suprimidas en el nuevo presupuesto que, muy aproximadamente ascienden á 1.600 pesetas.

El Sr. Cano adujo también buen número de razonamientos para que esta subvención no fuera concedida, puesto que el Ayuntamiento tiene hoy muchas

y muy atendibles necesidades que remediar.

El Sr. Moraleda mostró su conformidad de que la Banda de música se establezca con el apoyo del Municipio, pues con ello, dijo el Sr. Moraleda, se les devía á la juventud de ciertos caminos perjudiciales á su educación física y moral.

El Sr. San Román ensalzó el influjo que ejerce la música en la educación del sentimiento, sin que por ésto se mostrara partidario de aprobar en el acto dicha instancia, proponiendo que pasara á la comisión correspondiente.

El Sr. Villarreal mostrósese decidido defensor de que el Municipio tenga una Banda de música, que si no igual á la de Madrid, por lo menos que rivalice con otras de la categoría que el Sr. Blanco quiere establecer.

El Sr. Marín propuso que este asunto se dejase para cuando se discutieran los presupuestos.

Este asunto, á propuesta del Sr. Moraleda, se puso á votación, quedando aceptada por mayoría de votos la proposición del Sr. Blanco.

Referente á la provisión del cargo de capellán del Cementerio, se acordó, y á propuesta del Sr. Cano, se abra un concurso, durante un período de quince días, y todas las instancias, así reunidas, remitirlas al prelado para que designe una terna, y después, de ésta elija el nombre el Concejo el capellán que mejor le convenga.

Se despacharon varios asuntos sin importancia de puro trámite, y antes de suspender la sesión para ser reanudada hoy á las cinco de la tarde, se hizo consignar en el acta el sentimiento de la corporación por el fallecimiento de don Luciano Arellano, Capellán del cementerio de Nuestra Señora del Sagrario.

Como ya hemos dicho, esta tarde á las cinco volveremos á la Casa de todos.

## LA CAUSA DE BORRERO DESPUÉS DE LA VISTA

Aún continúan los comentarios sobre la vista de la causa de Borrero que tanto interés despertó en la opinión pública.

Hay opiniones para todos los gustos; mientras unos opinan que el fallo fué justo, otros, casi la mayoría opinan lo contrario.

Nosotros que oímos á todos, que no somos parte interesada, que nada tenemos que ver ni con la familia del muerto ni con la del reo, tenemos formado nuestro criterio que no queremos dar á conocer.

Sin embargo, nuestro compañero Adolfo Durán que ha recogido opiniones, que á muchas personas sensatas é imparciales ha oído exponer su criterio, que ha estudiado el sumario, que no ha perdido detalle de todas las pruebas verificadas en el acto del juicio, que se ha empapado en el informe de las partes y sobre todo que estudia todo aquello que tiene relación con la democracia y que conoce la psicología del pueblo toledano, porque por algo es su pueblo, se propone la realización de un trabajo sobre la causa que acaba de verse, y sobre todo lo que con ella tenga relación.

Creemos interesante ese modesto trabajo de nuestro compañero, que publicaremos el lunes ó martes próximo, porque en él trata de cuestiones importantes nimbadas de una imparcialidad que nadie podrá discutir y de una sinceridad y franqueza incontrovertibles.

El lector, por sí mismo, ha de apreciar el trabajo del Sr. Durán, dándole la calificación que merece.

Abarca varios puntos: los más importantes son ligeras consideraciones sobre la actitud del pueblo de Toledo en esta causa, las víctimas del Jurado y los fracasos de la democracia española.

## SEÑORAS

El viajante de la acreditada casa de confecciones LA VILLA DE PARÍS A-0 ha, 67, Madrid, estará en esta por solo dos días Domingo y Lunes, con un gran surtido de capas, vestidos y abrigos, y se hospedará en el HOTEL CASTILLA

UNA ACLARACIÓN

Por la mala interpretación en la nota facilitada referente á los señores que llevaron las cintas en el entierro de nuestro malogrado é inolvidable compañero Virgilio Alvarez, dijimos que D. Clemente Alvarez Arenas, iba sustituyendo á nuestro director D. Emilio Bueno, siendo así que el Sr. Arenas ostentó en aquel triste acto la representación de la Prensa, para cuyo fin, había sido nombrado anteriormente el Sr. Bueno, el cual no asistió por encontrarse enfermo.

Con gusto hacemos constar esta aclaración, con la que se evitan torcidas interpretaciones, al mismo tiempo que sirven de satisfacción á unos y á otros.

DESDE SANTA OLALLA

Esta sección de información, todos los días se publica, y es dedicada para los que son y están ausentes de esta villa, y poblaciones inmediatas.

Con gusto hemos visto en ésta al simpático y nuestro buen amigo, el ya afamado tocólogo, D. Santiago Relanzón, quien ha venido á pasar unas horas en familia; con grata satisfacción, quien, así le aprecia, le saludó.

A la invitación hecha por el licenciado D. Manuel Rayón y Recio, y por mí aceptada, tuve el gusto de asistir á la apertura de su nueva farmacia, la que muy bien montada y á la vez surtida, será una de las tres que en ésta, á los enfermos, presten su concurso, para curar sus males.

Que así lo sea, y por muchos años. Los congregados que fueron á más del elemento oficial que para el caso se requiere, los amigos y familia, fueron obsequiados con tabacos, dulces, jerez y champagne, siendo muy felicitado por todos, deseándole prosperidades en su nuevo establecimiento.

De mi libro *Curiosidades*, ahí va una de ellas, que hace la nota núm. 13.

**Francisco Montes y el Quijote.** De *Un triste capeo*, libro escrito y publicado en 1892 por *El doctor Thebussem*, copiamos la curiosa estadística que va á continuación, seguros de que ha de interesar á nuestros lectores, por tratarse de la obra universal de Cervantes.

En uno de los capítulos de *Un triste capeo*, el titulado *Don Diego y Paquirio*, refiere el autor que conoció á Francisco Montes, allá por el año 1850, y á propósito recuerda cómo el célebre torero correspondió á un obsequio suyo con un ejemplar del *Quijote*, «en cuya primera hoja estampó cariñosa y especial dedicación autógrafa», y añade: «Maestro—le dije, al darle las gracias por su donación—¿qué diablos de letras y de números son aquellos que hay escritos de puño de Vm. al final de cada capítulo del *Quijote*, que Vm. me ha regalado?»

«Nada, señor, aquello no es nada,—me contestó.—No haga Vm. caso. En verdad, fué una tontería mía apuntar allí los números. Me hallaba enfermo, y por entretenerme, ¡manías de enfermos!, fui contando las veces que se nombraba á Don Quijote y á Sancho en cada capítulo, y luego las apunté allí mismo. Y recuerdo, por cierto, que los sumé en un papel, y del total resultó mentarse las mismas 2.168 veces al amo que al mozo.»

El maestro del toreo explicó esto diciendo que «como los dos valían mucho, el uno por su gran corazón y el otro por su gracia, no quiso Cervantes dar preferencia ni al caballero ni al escudero.»

Por nuestra parte no sabemos á qué achacarlo, pues de no ser debido á la casualidad, bien pudiera ser que se identificaran los pensamientos de Cervantes y Francisco Montes.

M. LÓPEZ SALAMANCA. Santa Olalla, 26 Noviembre 1914.

LA «GACETA»

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

**Ministerio de Hacienda.**—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar de nuevo á las Cortes seis proyectos de ley sobre aprobación de las cuentas generales del Estado, correspondientes á los años económicos de 1906 á 1911, ambos inclusive.

**Instrucción pública y Bellas Artes.**—Real orden completando el Tribunal para las oposiciones á la plaza de auxiliar del segundo grupo, vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago.

—Otra autorizando á D. Juan Cebriá Aguiló para practicar excavaciones y exploración de carácter arqueológico en la Cueva de las Pardinás de Santa Elena (Jaén).

—Otra disponiendo que las dos terceras partes de los derechos de exámenes y grados que deben percibir el personal de las Escuelas Industriales y de la sección Industrial de las industriales y de Artes y Oficios, se ajuste su distribución á las bases que se publican.

—Otra admitiendo la renuncia de la presidencia de la Junta central de Derechos pasivos del Magisterio de Instrucción primaria á D. Gabino Bugallal.

**Estado.**—Subsecretaría.—Sección de Política.—Continuación de las disposiciones extranjeras sobre moratorias, dictadas con motivo de la guerra actual.

ECOS MILITARES

Gratificación

Se concede la de efectividad al primer teniente de Caballería D. Ricardo Velasco Aranz.

Destinos

Se dispone que el segundo teniente de la escala de reserva D. José Fernández, cese en la comisión que desempeña en el segundo regimiento de Zapadores de Larache y se incorporen al de Telégrafos.

—Se dispone que cambien entre sí de destino los médicos mayores D. Virgilio Hernando Quevedo y D. Carlos Corso Serrano.

Cruces

Se concede la cruz blanca de primera clase del Mérito Militar y pasador del profesorado al capitán de Ingenieros don Vicente Rodríguez.

De Instrucción pública

SECCIÓN ADMINISTRATIVA

Del Rectorado Central, se han recibido los siguientes nombramientos de maestros interinos: D. Juan Granero Alvarez, para una de las escuelas nacionales de niños de Quintanar de la Orden; D. Lorenzo Rufino Hernández, para la de Villasequilla; D. Daniel Vindel Barba, para la de Navamorcuende; D. Bernardo Encinas Esteban, para la de Valdeverdeja, y D. Teófilo de la Cámara Delgado, para la de Castillo de Bayuela.

Con esta fecha se cursa á la Inspección de primera enseñanza, informado favorablemente, el expediente de doña Angela Bautista Rodríguez, maestra de Calzada de Oropesa, solicitando la sustitución por imposibilidad física para continuar el ejercicio activo de la enseñanza.

NOTICIAS

Por exigencias de ajuste del periódico, nos vemos imposibilitados de publicar la tarifa y pliego de condiciones para el arriendo de puestos públicos como

ayer prometimos á los comerciantes é industriales de la ciudad.

El próximo lunes cumpliremos nuestra promesa.

Ha tomado posesión del cargo de oficial de segunda clase en la Inspección de Hacienda de esta provincia, D. José Rolán Salcedo.

Reciba nuestra felicitación.

En esta Delegación de Hacienda se han recibido los siguientes libramientos para su señalamiento de pago.

De **Fomento.**—D. O. Sanchiz, 375 pesetas; D. V. Diaz, 875; D. C. Treilles, 395,84; D. M. Molina, 1.099,98; D. S. Rodríguez, 416,67; D. V. Diaz, 2.208,35; D. E. Serrano, 1.291,67; D. H. Ortiz, 2.577,07 y 3.562,45 y D. E. Serrano, 1.083,34.

Se ha declarado exento del impuesto sobre los bienes de personas jurídicas, al Hospital de San Ildefonso del pueblo de Maqueda, fundado por D. Alfonso Pinedo.

Reparto de papeles en la obra *En Flandes se ha puesto el sol*, y que la Compañía Valdemoro-Aguilar nos pone en escena esta noche:

**Magdalena Godort**, Sra. VALDEMO-RO; **Maria Berkey**, Srta. Lara; **Isabel Clara**, Srta. Romero; **Poulota Groninga**, Srta. Geijo; **Berta**, Sra. Deloso; **Una aldeana**, Sra. San Julián; **Albertino**, señorita Muñoz; **Don Diego Acuña de Carvajal**, SR. VALENTI; **Francisco Valdés**, Sr. Wauden-Berghé; **Juan Pablo**, señor Rodríguez; **Mander**, Sr. González; **Hans Bol**, Sr. Muñoz; **Barón Montigny**, SEÑOR AGUILAR; **Don Juan Bracamonte**, señor Muñoz; **Don Luis Gaytán**, Sr. Just; **Poter**, Sr. Dulac; **Romero**, Sr. Sánchez; **Soldado**, Sr. Varela; **Pregonero**, Sr. Varela; **Zapata**, Sr. Sánchez; **soldados y pueblo**.

La obra será puesta en escena con la debida propiedad.

El sermón de esta tarde en San Juan Bautista está á cargo, así como el de mañana, del Muy Ilustrísimo Sr. D. Agustín Rodríguez, Canónigo lectoral de esta Santa Iglesia Primada.

Nuestro querido colega gráfico de Ciudad Real, *Vida Manchega*, publica en la portada de su último número, una magnífica vista de nuestra hermosa Puerta de Visagra.

El simpático colega contiene varios trabajos gráficos y literarios de gran interés.

El lunes se celebrarán misas en sufragio del alma de D. Manuel Lucas García, alumno que fué de esta Academia de Infantería.

Dichas misas se dirán en la Iglesia parroquial de Santa María Magdalena, á las nueve, nueve y media y diez del expresado día.

Reiteramos á la familia del finado nuestro sentido pésame.

Mañana domingo y en el sitio de costumbre, ejecutará la Música de la Academia de Infantería las siguientes piezas de su repertorio:

- 1.ª *Los cadetes de Austria* (pasodoble), París.
- 2.ª *Adagio de la Patética*, Beethoven.
- 3.ª *Los saltimbanquis* (fantasía), Gaune.
- 4.ª *Recuerdos de Aragón* (polka), Arveloa.
- 5.ª *Vida Militar* (marcha), Turine.

Los partes recibidos hoy en el Gobierno civil, de los pueblos de la provincia, acusan la más completa tranquilidad en todos aquellos.

Sólo algunos se limitan á dar cuenta de hurtos de leña ó de recogidas de armas por usarlas sin la licencia correspondiente.

Mañana verificarán una excursión al campo los Exploradores toledanos.

El culto intérprete D. Cristóbal Rino, ha regalado al Comité de los Exploradores, dos sillas completamente nuevas para el local recientemente adquirido.

En nombre de todos damos las más expresivas al Sr. Rino.

**Planchado alemán** Para cuellos y puños. MAGDALENA 10 TOLEDO

**Emilio F. Fernández de Jáuregui**

Cirujano - Dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid, Odontólogo de la Academia de Infantería, Especialista en Cirujía, Orificaciones y Prótesis de oro.

COMERCIO, 70 Y 72 (TOLEDO)

Las enfermedades de la vista, por rebeldes que sean, pueden curar gracias al tratamiento vegetal del Gabinete Oculístico. Puebla, 6, Madrid.

VIDA RELIGIOSA

**Santos de mañana 29 de Noviembre.** I Adviento.—Santos Saturnino, obispo y mártir; Filomeno, Blas y Sisinio, mártires.—(Indulgencia plenaria.)

CULTOS

**Iglesia de la Compañía de Jesús.**—Mes de las Animas ó piadoso ejercicio en sufragio de los fieles difuntos.

Mañana, domingo 29, ocupará la cátedra sagrada el muy ilustre señor doctor D. Agustín Rodríguez y Rodríguez.

Las Cuarenta Horas en la Parroquia de Santiago Apóstol, los días 29 y 30.

ESPECTÁCULOS

Teatro de Rojas

Función para esta noche, á las nueve en punto, *En Flandes se ha puesto el sol*. El domingo por la noche se pondrá en escena *Juan José*.

Hospital cívico-militar de la Misericordia.

Movimiento de enfermos.

|   |     |
|---|-----|
| Enfermos existentes en el día anterior... | 141 |
| Ingresados en el día de hoy.....          | 3   |
| SUMA.....                                 | 144 |
| Altas en el día de hoy.....               | 1   |
| Quedan para mañana.....                   | 145 |

Consulta pública.

Sección de cirugía, á cargo del médico director D. Marcelo García: todos los días, desde las diez de la mañana.

Sección de medicina, mujeres: médico don Jesús Moreno; horas, de diez y media en adelante.

Sección de medicina, hombres: médico don Antonio Piga; horas, de nueve y media en adelante.

La entrada en este Hospital para la visita de enfermos tiene lugar de tres á cuatro todos los días.

Hora especial para obreros, de seis á siete de la tarde.

¿Le duelen á Vd. las muelas?

Use el Elixir "AURO"

Desconfiad de las imitaciones

Farmacia DUQUE: TORNERÍAS 16, y 18. TELÉFONO 105.

EN SONSECA

Á tres leguas de Toledo, se arrienda ó vende una finca para pasto y labor. Tiene monte y caza. Son seiscientos sesenta fanegas de tierra.

Precio de venta: 20.000 duros.

Precio de arriendo: 3.000 pesetas al año

Informes á

D. Miguel Cano Gutiérrez

Sierpe, 16 principal :-: TOLEDO

MAESTRA SUPERIOR

Y

PROFESORA DE PIANO Y PINTURA

Dan lecciones en su casa y á domicilio.

Bajada del Pozo Amargo, núm. 4, pral.

Médico especialista.

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico madrileño, especialista en tratamientos mecánicos, costra los operatorios, con hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Toledo, el día 1.º de cada mes, recibiendo consulta, de once á una, en el Hotel del Lino.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto, Montera, 38, 1.º

**PÉRDIDA** Se ha extraviado desde la calle de la Sillería á la casa de los señores de Barajas, bajando por San Nicolás y Cristo de la Luz, un alfiler de diamantes, en forma de pajarito.

Se ruega á la persona que lo haya encontrado, lo devuelva en casa de su dueño D. Pedro Martos, Sillería 3, donde se le gratificará.

Indispensable para el Abogado

y útil par los demás, por

BRavo y LEOEA

Anuario para 1915.

Edición encuadernada, el ejemplar, 5,25 pesetas. Idem de lujo, id., 6,25 id. Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:

Estudio, 14, bajos, Guadalajara



Gutenberg, Imprenta Moderna de Antonio Garljo.

CASA BAYO: Legítimos chorizos de CANDELARIO á 2,50 y 2,65 pesetas docena

Plaza de ZOGODOVER, número 45, y calle del COMERCIO número 19.

# AGRICULTORES

no comprar abonos sin solicitar precios de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya.

Fábrica de Superfosfato y Abonos apropiados para toda clase de cultivos y muy especialmente el Superfosfato Azoado Peñarroya para Cereales.

Dirección en Peñarroya (Provincia de Córdoba).

## Vapores Correos Franceses de la Société Générale de Transportes Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERÍA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.

### PAMPA

Saldrá de Almería el 12 de Noviembre de 1914, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C. Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERÍA

## Panaderías de RATIÉ Y C.ª

ELABORACIÓN MECÁNICA

FABRICACION DE PAN CANDEAL DE FLOR Y FRANCÉS VERDADERO PAN DE VIENA

Elaboración especial con levadura marca Springer (Francia), recibida á diario directamente del vecino país y dirigida por un ex oficial de la Viñesa de Madrid, Arenal, 2.

Clases especiales denominadas Barras, Alcachofas, Parisés, Moldes, etc., etc.

SERVICIO A DOMICILIO

FABRICA: Concepción, 18. DESPACHOS: Sillería, 18, Tornerías, 7 y Santo Tomé, 10. TOLEDO

ARAQUE: Calzado económico.

Araque: Calzado de lujo.

Araque: Alpargatas.

Comercio, 30—TOLEDO—Belén, 3.

## Gran Balneario de Medina del Campo (Valladolid).

Aguas clorurado-sódicas, sulfurosas, bromo-yoduradas de fuerte mineralización y radioactivas.

Unicas en España que elaboran Aguas Madres.

Eficacísimas en el Linfatismo, Escrófulas, Tuberculosis locales, Raquitismo, Herpetismo, Anemias, Clorosis, Amenorreas, Dismenorreas, Neuralgias, Histerismo y Neurastenia.

Estas aguas tienen verdadera indicación y dan sorprendentes resultados en las enfermedades del Estómago, Hígado, Intestinos, Bazo, Riñón y Vejiga urinaria, Diabetes, Gota y Obesidad.

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre. Depósito y venta en Toledo, de las Aguas Madres, Aguas Minerales, Aguas Alcalinas y Jabón de Sales naturales de Medina: En la Farmacia de D. Joaquín Cabello.—Zocodover, 6

## Zapatería y Curtidos

Hormas y Herramientas para Zapateros. Cortés aparados.

## E. ALMESTRE

(Antiguo Cortador de Arévalo) Plaza de la Magdalena, núm. 10

## Sucesores de R. Jiménez

BANQUEROS

CASA FUNDADA EN 1840

Sucursal en Toledo: calle Nueva, núm. 16, telef. 41.

Negociación de letras sobre todas las plazas de la península y principales del extranjero.—Compra y venta de Fondos públicos y Valores industriales.—Cobro de cupones y documentos de giro.—Compra y venta de monedas de oro y billetes de Banco extranjeros.—Cuentas de Crédito.—Giros y cartas de Crédito.—Cuentas corrientes con interés de 3 por 100 anual.—Préstamos con garantía personal, Hipotecaria y toda clase de valores públicos.—Depósitos.

Caja de ahorros.

Se admiten imposiciones desde una á diez mil pesetas, devengando el interés de 4 por 100 anual y con la facultad de ingresar cuando se quiera y poder retirar en el acto parte ó el todo de lo impuesto.—Escrias de Caja: de 9 á 2 y de 3 á 6.



## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLEMENTAMENTE DESEMBOZADO

Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal.

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

Subdirectores en Toledo: Sres. Viuda de F. Amusco é Hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agencias: D. Florencio Camuñas Lería, plaza de la Magdalena, núm. 12, y D. Enrique Durán Puerta Llana, núm. 22.

## TIENDA DE CALZADO

de Antonio Garijo

El que quiera ir bien servido en toda clase de calzado de invierno, en particular en clase fuerte para los niños.

Botas especiales de explorador.

Alpargatas de todas clases.

Jergas de cáñamo para mantas de aceituna.

Semillas de Alfalfa seleccionada y de Remolacha superior, se proporcionan toda clase de semillas forrajeras.

Zocodover, 10, Toledo.

## En la Redacción

de este periódico se admiten ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, para insertarlas en el día, hasta las tres de la tarde.

## Faustino Vega

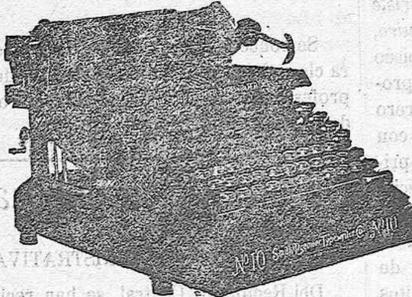
RESTAURANT

Barrio Rey, 9.—Tel.º 201 TOLEDO

Especialidad en asados, perdices y paellas.

Preios económicos.

EL ECO TOLEDANO se vende al público en la calle del Comercio, número 12, al precio de 5 céntimos número corriente y 10 atrasado.



Máquina de escribir

“MITH SPREMIER”

VISIBLE,,

Reune importantísimos adelantos originales que no han podido ser igualados por ninguna otra marca. Teclado absolutamente á la vista.

Rozamientos á bolas de acero en las palancas y partes de trabajo.

Carros y rodillos cambiables en el acto.

DIEZ AÑOS DE GARANTÍA

Delegación española á cargo de Otto Streitberger, Universidad, 106.—Apartado 335.—BARCELONA

Toledo: Victorino Gullón Cabo, C.º Infantes, 2.

## TORREFACCIÓN DE CAFÉS

(con privilegio de invención por 20 años)

é importación

de los legítimos TES de China, India y Japón.

José Gómez Tejedor-BADAJOS

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las Sucursales de la Casa en

Madrid: Montero, 32.

Barcelona: Carmen, 1.

Sevilla: Cuna, 52.

Jerez de la Frontera: Larga, 61.